



Ciudad de México, 10/Septiembre/2018

MEMORÁNDUM No. M00.2.1/184/2018

11 SEP 2018

**M. C. ROBERTO VÉLEZ CORDOBA**  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 3° del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de julio del 2014, la Secretaría Académica de Investigación e Innovación, promueve la integración y participación de directivos y profesores de las instituciones adscritas al TecNM., en los procesos educativos, que permiten el desarrollo y fortalecimiento de un Modelo Educativo de Educación Superior Tecnológica sustentado en competencias profesionales.

Por tal razón solicito a usted de la manera más atenta girar sus apreciables instrucciones a los Directores y áreas pertinentes de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados para que realicen una invitación a los consejos de vinculación, empresarios y egresados a ingresar a la plataforma de consulta e integración de propuestas para el Modelo Educativo del TecNM, cuya liga de acceso a la página web es: <http://nmetecnm.ittepic.edu.mx>.

Lo anterior para dar difusión, socialización y elaboración de la consulta del Modelo Educativo del TecNM.

Agradeciendo su apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

**M. C. ROCÍO ELIZABETH PULIDO OJEDA**  
**DIRECTORA**

REPO/AGC/evc

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE DOCENCIA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Recibido  
Armando  
12-Sept-18

